mill y Trezientos; Lauendolo Oido= Acordo que en cada Una
Delas quatro Semanas Primeras Selebrar en el Combento de S. S. Franzisco
y Collexios dela Comp.ª La Santa Theresa de Jhs. Segarsen Trezientos y
quinientos Rs de Vellon alarrespectiba Horden y Disposic.n delos Ca
balleros Comisarios Delas Sras Hermas dexandolo libranzas a favor
Del Mayordomo Sobredos efectos dexos pios Yndependientes Para aquellos
dirrubros Condenas Hordenes Respectibas Publiquese Dedar q Recibos=
El Sr. Mem.l del Mui Ilt.e Sr. Guardian Del S.r D. Juan. Suplicando
al Ciu.d Demande pagar los Corridos de Una pia Mem.a que fundo
Alonso Sanz. Sobre Unas casas que dize eran Incorporadas en la Carzel
publica Como parese delos Instrumentos Que Cxibe= Lauendolo Oido
Acordo que el Cau.l Sr.or Dip.n Gen.l agapara dho mem.a y Instrum.os alos abo
gados para que Reconozcan Sierta Yndividuada la Identidad Con lo dema
que les ofrezca Dedar su Parezer y Sesaiga=
El Sr. Corrig.r Dio quenta Como Sauiendose Conferido por D.n Antonio
Elguesa las planas para la obra de Labrar el Sitio Del Rio Segura; De
seando S.M. se delabrar las Otras en esta Prouid.a Con ynporte ala
Caxa publica aprobeido auto mandando las Pongan en Pregones y Almon.a
de Almoy.a a fin de que las Reconozcan todos los Cau.l Ofic.s Elguesa y Pon.e
acudido este dia para el Lunes Quinze del Corriente
a fin de Elexir la plana mas Combeniente a dha Obra; Ella Cau.l Sauien
dolo Oido dio la Prez.a dho S.r Acordo que la Sitad.a Salga desde luego para
que los Cau.l que quisieren Reconozer las Planas lo esecuten=
El Sr. D.n Juan Baz.a Perez Regidor Comisario de la Acequia mayor del
las Norias dio quenta que con el S.r D.n Juande Torres su Compañero a con
fecido Con los Caualleros Comisarios Del Cauildo de la S.ta Y.a sobre la deuer
dad.n esta afian.a de Sea arrendador del molino delos Alcades propio del
dho S.r por anexo agregado en Uno delos Caralados dedho Molino en Ca
bezal, Lanquedado Conformes en que requiriese dho Cauezal; Suplicando a
la Ciu.d Seynterponga Con el S.r Alcaldesa.d para que obre Sea en la deuer
dad.n respecto de no auer parecido malicia en el molinero y. auer
allado pueno= Lauendolo oido dio las prez.as dhos S. Acordo Que
el S.r Alcaldesa.d Sobre este asumpto=
La Ciudad en Uista delos manifestados por el S.r D.n Juan. Alcanta
ra Alc.s Sobre los graues Daños publicos que resultan Del Cozeibo
mumero de Leziones de S.n Anton que acaban Sozeira Ciu.d Siguese y
lugares dela Juris.n Acordo que el Cau.l Sr.or Dip.n Gen.l gadicionalmente de
los abogados agarradas las dilixencias Combenientes Para que en ellas
anumeren Con Zeza Como esta Ciu.d tiene arreglado en lo antiguo la

---

Re
S. Franzisco

Re
S. las Planas
Del Azud

Re
S. el Cauezal del
Molino delos Alb.s

Re
S. Lecziones de
San Anton